



RESOLUCIÓN No. CSJBOR22-944
13 de julio de 2022

“Por medio de la cual se actualiza una inscripción del Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las consagradas en el numeral 1º del artículo 101 y el artículo 174 de la ley 270 de 1996, el artículo 6 del Acuerdo 724 de 2000, de conformidad con lo aprobado en la sesión ordinaria del 13 de julio de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante mensaje de datos del 5 de julio de 2022, desde el correo electrónico institucional de la Coordinación del Centro de Servicios Penales de Cartagena, se remitió a este consejo, entre otra documentación, la Resolución No. 0078 del 23 de junio de 2022, por medio de la cual se decidió *“Nombrar a la señora BLASINA ORELLANO DE AVILA, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.508.063 como ESCRIBIENTE DE CIRCUITO DE CENTROS, OFICINAS DE SERVICIOS Y DE APOYO NOMINADO-CODIGO 260412, en PROPIEDAD, en el Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Cartagena, cargo que viene siendo desempeñado en provisionalidad por el señor TOMAS EDUARDO CRESPO CHAVEZ”*. Asimismo, se allegó acta de posesión de la empleada en el cargo, esta última realizada el 29 de junio de 2022.

Que el artículo 2, del Acuerdo No. 724 de 2000, establece que los Consejos Seccionales de la Judicatura registrarán la situación frente a la Carrera Judicial de los jueces y empleados vinculados por tal régimen a las corporaciones y despachos, ubicados en el ámbito territorial, con el fin de mantener actualizado el Archivo Seccional de Escalafón.

Que de conformidad con el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, la notificación de los actos de inscripción o registro, se entenderán notificados el día en que se efectúe la correspondiente anotación, lo cual realiza la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.

Que, atendiendo a que mediante Resolución No. 102 del 18 de agosto de 2010, la doctora Blasina Orellano De Ávila, fue inscrita en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial, en el cargo de citador de circuito grado 3 del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Cartagena, resulta procedente la actualización de la servidora en el mismo, en el cargo de escribiente de circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo nominado, del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales del Sistema Penal Acusatorio de Cartagena.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Actualizar de oficio en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial a Blasina Orellano De Ávila, identificada con la cédula de ciudadanía número 45.508.063, en propiedad en el cargo de escribiente de circuito de Centros, Oficinas de

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena - Bolívar. Colombia



Resolución Hoja No. 2
Resolución No. CSJBOR22-944
13 de julio de 2022

Servicios y de Apoyo nominado, del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales del Sistema Penal Acusatorio de Cartagena.

ARTÍCULO 2°: Enviar un original de la presente resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, con el fin que sea anotada la novedad en el Registro Nacional de Escalafón. De igual manera, se procederá en el archivo de la Seccional de la Carrera Judicial, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo No. 724 de 2000.

ARTÍCULO 3°: La presente resolución se entiende notificada con el acto de anotación dispuesto en el artículo precedente, y contra ella proceden los recursos previstos en el artículo 74 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 4°: Comunicar el presente acto administrativo a la interesada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

[SIGNATURE-R]
IVAN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente (e)

M.P. RAA/MFRT